



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades
EXP-UNC: 0035002/2013



VISTO:

El pedido del Aval Institucional al “VIII Encuentro Nacional de Educación – ENCED y III Encuentro Latinoamericano de Educación – ELED” que se realizará en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones desde el 4 al 6 de octubre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro es organizado por diversos colectivos estudiantiles;

Que entre los objetivos se cuentan:

- *considerar la importancia de la interdisciplinariedad en el reconocimiento y abordaje de las problemáticas sociales y su complejidad;*
- *favorecer la construcción y el intercambio de conocimientos a partir de la articulación teoría-práctica;*
- *discutir la situación actual de la educación pública, sus vinculaciones con la sociedad a través del conocimiento y la construcción de perfiles profesionales;*
- *generar discusiones en torno a la LES*

Que se acompañan los ejes temáticos a fs. 6., así como la lista de organizadores y avals de otras Universidades Nacionales.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad y sobre tablas el aval solicitado;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR el aval institucional de esta Facultad al “VIII Encuentro Nacional de Educación – ENCED y III Encuentro Latinoamericano de Educación – ELED” que tendrá lugar los días 4, 5 y 6 de octubre de 2013 en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UNO DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº 193
PJG


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES